

INFORMADOR.COM.MX

Guadalajara, Jalisco

Miércoles, 6 de Noviembre de 2013

Actualizado: Hoy 08:41 hrs

La SHCP reporta reducción en crecimiento del PIB por tormentas

Destaca que en el tercer trimestre del año el valor real del PIB creció casi uno por ciento

CIUDAD DE MÉXICO (05/NOV/2013).- La Secretaría de [Hacienda](#) y Crédito Público (SHCP) informó al Senado de la República que en el tercer trimestre del año el [valor](#) real del Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento anual de casi uno por ciento.

En tanto, señaló que el impacto de las lluvias históricamente elevadas que se registraron a mediados de septiembre debido a los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel "reduciría el [crecimiento](#) del PIB de 2013 en 0.1 puntos porcentuales".

En el reporte sobre la situación económica, las finanzas públicas y deuda, la SHCP dio a conocer que en ese período la inflación general anual continuó a la baja, ya que el desvanecimiento de los choques de oferta transitorios propició incrementos importantes en productos agropecuarios.

Al respecto, la dependencia federal confió en que la inflación "se mantenga en niveles congruentes con la meta inflacionaria del Banco de México" de tres por ciento hasta el cierre de este año.

En materia de empleo, indicó que al 30 de septiembre pasado el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ubicó en 16 millones 508 mil 845 personas, nivel que representa un crecimiento anual de 475 mil 750 plazas, es decir tres por ciento.

Por tipo de contrato, Hacienda desglosó que la afiliación permanente se incrementó en 431 mil trabajadores, esto es 90.5 por ciento del total, mientras que la eventual lo hizo en 45 mil personas, equivalente a 9.5 por ciento del total.

En tanto que la tasa de desocupación fue de 5.19 por ciento de la población económicamente activa, cuando un año antes fue de 5.14 por ciento, refirió.

La SHCP destacó que durante el tercer trimestre del año "la solidez de los fundamentales macroeconómicos del país y del sistema financiero mexicano contribuyó a reducir el impacto de la persistente volatilidad en los mercados financieros internacionales".

En este sentido, destacó que las principales **agencias calificadoras**, como Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's mantuvieron sin cambio la calificación y perspectiva de la deuda mexicana. El informe fue turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.